

LAS COMPETICIONES

PROPIEDAD EXCLUSIVA

Las siguientes palabras o descripciones son de propiedades exclusiva de la FIP, que podrá cederlas en uso a los Miembros Asociados cuando sea necesario:

1. Campeonato Mundial de Pádel
2. Campeonato Mundial Absoluto de Pádel
3. Campeonato Mundial de Pádel por Equipos
4. Campeonato Mundial de Pádel por Parejas Nacionales
5. Campeonato Mundial de Pádel por Parejas
6. Open Mundial
7. Campeonato Mundial de Pádel de Menores
8. Campeonato Mundial de Pádel por Equipos Juveniles/Veteranos
9. Campeonato Mundial de Pádel por Parejas Nacionales Juveniles/Veteranos
10. Campeonato "Regional" de Pádel
11. Campeonato "Regional" Absoluto de Pádel
12. Campeonato "Regional" de Pádel por Equipos
13. Campeonato "Regional" de Pádel por Parejas Nacionales
14. Campeonato "Regional" de Pádel por Parejas
15. Open "Regional"
16. Campeonato "Regional" de Pádel de Menores
17. Campeonato "Regional" de Pádel por Equipos Juveniles/Veteranos
18. Campeonato "Regional" de Pádel por Parejas Nacionales Juveniles/Veteranos
19. Campeonato Internacional de Pádel
20. Torneo Internacional de Pádel
21. Circuito Internacional de Pádel
22. Encuentro Internacional de Pádel
23. Campeonato "Regional" de Pádel
24. Torneo "Regional" de Pádel
25. Circuito "Regional" de Pádel
26. Encuentro "Regional" de Pádel

COMPETICIONES POR EQUIPOS Y POR PAREJAS

Las competiciones oficiales por equipos y por parejas de la Federación Internacional de Pádel son las siguientes:

1. La Competición del Campeonato Mundial por equipos masculinos
2. La Competición del Campeonato Mundial por equipos femeninos
3. La Competición del Campeonato Mundial por Parejas Nacionales masculinos
4. La Competición del Campeonato Mundial por Parejas Nacionales femeninas
5. La Competición del Campeonato Mundial por Parejas masculinos
6. La Competición del Campeonato Mundial por Parejas femeninas
7. La Competición del Campeonato Mundial por Equipos de Menores masculinos
8. La Competición del Campeonato Mundial por Equipos de Menores femeninos
9. La Competición del Campeonato Mundial por Equipos masculinos sub-18
10. La Competición del Campeonato Mundial por Equipos femeninos sub-18
11. La Competición del Campeonato Mundial por Parejas Nacionales masculinos sub-18
12. La Competición del Campeonato Mundial por Parejas Nacionales femeninas sub-18
13. La Competición del Campeonato Mundial por Parejas masculinos sub-18

14. La Competición del Campeonato Mundial por Parejas femeninas sub-18
15. La Competición del Campeonato Mundial por Equipos masculinos sub-16
16. La Competición del Campeonato Mundial por Equipos femeninos sub- 16
17. La Competición del Campeonato Mundial por Parejas Nacionales masculinos sub-16
18. La Competición del Campeonato Mundial por Parejas Nacionales femeninas sub-16
19. La Competición del Campeonato Mundial por Parejas masculinos sub-16
20. La Competición del Campeonato Mundial por Parejas femeninas sub-16
21. La Competición del Campeonato Mundial por Equipos masculinos sub-14
22. La Competición del Campeonato Mundial por Equipos femeninos sub-14
23. La Competición del Campeonato Mundial por Parejas Nacionales masculinos sub-14
24. La Competición del Campeonato Mundial por Parejas Nacionales femeninas sub-14
25. La Competición del Campeonato Mundial por Parejas masculinos sub-14
26. La Competición del Campeonato Mundial por Parejas femeninas sub-14
27. La Competición del Campeonato Mundial por Equipos de Veteranos masculinos
28. La Competición del Campeonato Mundial por Equipos de Veteranas femeninas
29. La Competición del Campeonato Mundial por Parejas Nacionales de Veteranos masculinos over-45 años
30. La Competición del Campeonato Mundial por Parejas Nacionales de Veteranas femeninas over-45 años
31. La Competición del Campeonato Mundial por Parejas Nacionales de Veteranos masculinos over-50 años
32. La Competición del Campeonato Mundial por Parejas Nacionales de Veteranas femeninas over-50 años
33. La Competición del Campeonato Mundial por Parejas Nacionales de Veteranos masculinos over-55 años
34. La Competición del Campeonato Mundial por Parejas Nacionales de Veteranas femeninas over-55 años
35. Las Competiciones de los Campeonatos “Regionales” divididas de la misma forma
36. Las Competiciones de los Campeonatos Mundiales y “Regionales” por equipos y por parejas masculinos y femeninos de pádel en silla de ruedas
37. Las Competiciones de los Campeonatos Mundiales y “Regionales” por equipos y por parejas masculinos y femeninos de pádel para discapacidades físicas e intelectuales

La FIP puede organizar y dirigir otras competiciones internacionales por equipos y por parejas a discreción de la Junta Directiva.

La FIP se encargará de la dirección y de la administración y control de las finanzas de las competiciones oficiales por equipos y por parejas conforme a los reglamentos que se adopten para esas competiciones.

La FIP será la propietaria de todos los derechos nacionales e internacionales relacionados con estas competiciones, conforme a los reglamentos que se adopten, y se encargará de registrar en su nombre todas las marcas comerciales registradas.

Algunas competiciones internacionales por equipos y por parejas pueden ser oficialmente reconocidas por la FIP de modo anual o permanente y pueden ser conocidas como “Competiciones Oficiales por Equipos y/o por Parejas reconocidas por la FIP”.

Las solicitudes para el reconocimiento oficial serán presentadas por la Asociación o Asociación Regional correspondiente. Las solicitudes, que expondrán los detalles completos de la competición, serán consideradas por el Comité correspondiente (si existe) y por último por la Junta Directiva.

COMPETICIONES POR PAREJAS

1. Las siguientes competiciones serán clasificadas como “Campeonatos Oficiales de Pádel Reconocidos por la Federación Internacional de Pádel”.
 - Las asociaciones que se encarguen de la organización de los campeonatos oficiales deberán abonar a la FIP un canon establecido anualmente y correspondiente a la suma bruta de premios en metálico que se distribuye cada vez que se celebren los campeonatos. Dicha suma siempre debe remitirse a la FIP antes de que se celebre la competición.
 - Cada uno de los campeonatos anteriores podrá comprender torneos masculinos y femeninos, que se podrán jugar durante el mismo periodo y en el mismo lugar, o en periodos y lugares distintos.
 - Los campeonatos oficiales deberán seguir las directrices políticas de la FIP.
 - Las solicitudes para reconocimiento oficial de los campeonatos serán presentadas a la FIP conforme a lo estipulado en el

artículo 15. Las solicitudes, que expondrán los detalles completos de la competición, incluyendo información sobre la sede propuesta, serán consideradas por el Comité correspondiente (si existe) y por último en la siguiente reunión la Junta Directiva.

- Campeonatos promocionales de Pádel reconocidos por la Federación Internacional de Pádel:
- Las asociaciones que se encarguen de la organización de los campeonatos Promocionales oficiales no abonarán canon a la FIP.
- Cada uno de los campeonatos anteriores podrá comprender torneos masculinos y femeninos, que se podrán jugar durante el mismo periodo y en el mismo lugar, o en periodos y lugares distintos.
- Los campeonatos oficiales deberán seguir las directrices políticas de la FIP.
- Las solicitudes para reconocimiento oficial de campeonatos serán presentadas a la FIP conforme a lo estipulado en el artículo 15. Las solicitudes, que expondrán los detalles completos de la competición, incluyendo información sobre la sede propuesta, serán consideradas por el Comité correspondiente (si existe) y por último en la siguiente reunión de la Junta Directiva.

2. Los siguientes eventos son propiedad de la Federación Internacional de Pádel o están bajo su dirección.

- La Competición Olímpica de Pádel y la Competición Olímpica de la Juventud de Pádel están dirigidas por la FIP en nombre del Comité Olímpico Internacional (COI).
- La Competición Paralímpica de Pádel está dirigida por la FIP en nombre del Comité Paralímpico Internacional (CPI).
- Campeonatos Veteranos
- Los Campeonatos Mundiales de Veteranos FIP y los Campeonatos Mundiales de Superveteranos FIP son propiedad de la FIP y están bajo su control y dirección.
- Campeonatos de Pádel en Silla de Ruedas y para otras discapacidades físicas y/o intelectuales
- Master de Pádel en Silla de Ruedas y para otras discapacidades físicas y/o intelectuales son propiedad de la FIP y está bajo su control y dirección.
- También se puede dar reconocimiento oficial durante uno o más años a otros campeonatos.

3. Los siguientes circuitos son los Circuitos Oficiales de Pádel de la Federación Internacional de Pádel.

- **El Circuito Masculino de la FIP** está compuesto por torneos que son propiedad de los miembros y/o están autorizados y aprobados por la FIP y que acuerdan atenerse a la Normativa Técnica, Capítulo Circuitos Profesionales, de la FIP, en el que se detallan los derechos y responsabilidades de la FIP, los torneos y los jugadores.
- **El Circuito Femenino de la FIP** está compuesto por torneos que son propiedad de los miembros y/o están autorizados y aprobados por la FIP y que acuerdan atenerse a la Normativa Técnica, Capítulo Circuitos Profesionales, de la FIP, en el que se detallan los derechos y responsabilidades de la FIP, los torneos y los jugadores.
- **El Circuito Juvenil de la FIP** está compuesto por los mejores torneos juveniles internacionales en propiedad o autorizados por sus naciones miembros en todo el mundo y aprobados por el Comité de Competiciones Juveniles de la FIP que acuerdan atenerse a la Normativa Técnica, capítulo Reglamentos del Circuito Juvenil, en los que se detallan los derechos y responsabilidades de la FIP, los torneos y los jugadores.
- **El Circuito de Veteranos de la FIP** está compuesto por los torneos internacionales de veteranos en propiedad o autorizados por sus naciones miembros en todo el mundo y aprobados por el Comité de Veteranos de la FIP (si existe, en caso contrario por la Junta Directiva) que acuerdan atenerse a la Normativa Técnica, Capítulo Reglamento de Veteranos, de la FIP, en los que se detallan los derechos y responsabilidades de la FIP, los torneos y los jugadores.
- **El Torneo de Pádel en Silla de Ruedas y para otras discapacidades físicas y/o intelectuales de la FIP** está compuesto por torneos aprobados por el Comité de Pádel en Silla de Ruedas y para otras discapacidades físicas y/o intelectuales que acuerdan atenerse a la Normativa Técnica, Capítulo Manual de Pádel en Silla de Ruedas y para otras discapacidades físicas y/o intelectuales de la FIP, en el que se detallan los derechos y responsabilidades de la FIP, los torneos y los jugadores.
- El reconocimiento oficial puede ser concedido también a otros circuitos durante uno o más años.